

III. Otras Resoluciones

Parlamento de Canarias

1554 *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2011, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación de las Resoluciones de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, de 15 de febrero de 2011, sobre Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de Fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio 2002 (IAC-25).*

La Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2011, debatió el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara Resoluciones al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

RESOLUCIÓN I
TEXTO:

“El Parlamento de Canarias:

- Aprueba el informe de la Audiencia de Canarias, 7L/IAC-0025- De Fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio 2002.

- Sin perjuicio del tiempo transcurrido y de las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de La Laguna a las observaciones realizadas por la Audiencia de Cuentas de Canarias sobre el ejercicio de 2002, se insta al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna a tener en cuenta las recomendaciones efectuadas por la Audiencia, que no hayan sido resueltas en el tiempo transcurrido desde el año 2002.”

RESOLUCIÓN II
TEXTO:

“El Parlamento de Canarias acuerda:

1. Aprobar el informe de Fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio 2002.

2. Hacer suyo el conjunto de recomendaciones efectuadas por la Audiencia de Cuentas en el informe de Fiscalización del Ayuntamiento de La Laguna, ejercicio 2002 (7L/IAC-0025).”

En la Sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2011.-
El Presidente, Antonio Ángel Castro Cordobez.